

FICHA TÉCNICA

DIFUSIÓN: CANAL-UNED



ESPACIO: Derecho

TÍTULO: Las funciones profesionales del procurador

SINOPSIS: La profesión de procurador de los Tribunales es muy técnica y realmente desconocida para una parte importante de la ciudadanía. Si usted ha tenido o está inmerso en algún litigio tendrá un abogado y también un procurador, y seguramente se pregunte cuál es la necesidad de tener a este profesional cuando ya cuenta con un abogado, qué es lo que hace para que sea ineludible su presencia. Entre las funciones que realizan los procuradores destaca la salvaguarda de las garantías de los ciudadanos ante un procedimiento judicial.

FECHA DE EMISIÓN: 09/12/2012

PARTICIPANTES: Manuel Álvarez-Buylla Ballesteros, procurador de los Tribunales, secretario de la Sección de Derecho Procesal de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, profesor en el Máster de Acceso a la Procura de la UNED; María Fernanda Moretón Sanz, profesora de Derecho Civil y del Máster de Acceso a la Procura de la UNED.